

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL HOGAR CABAÑAS 2022**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 15 de febrero de 2022, en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Hogar Cabañas, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, se encuentran presentes los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Hogar Cabañas, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, según lo establecido en los artículos 13, 14, 15 y 16 del Acuerdo de Creación de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, para desarrollar la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Agenda de trabajo:
  - a) Desarrollo del **Componente 4** "Acta de integración Comité de Ética para el año 2022."
  - b) Desarrollo del **Componente 5** "Elaboración y difusión del Directorio de Integrantes del Comité de Ética."
  - c) Desarrollo del **Componente 6** "Determinación y difusión de recepción de denuncias por trasgresión a principios y valores."
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la Sesión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.** En el desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes, dejándose constancia de ello en la lista que, como tal, forma parte integral de la presente Acta, y se procedió a nombrar a los presentes:

*Ed. [Signature]*

*Rosa Jacinda A.L. 01/03/2022 [Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*Cavantes*  
*que una aband*

Nombre		Representación en el Comité
<p><b>Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez</b> Directora General de Hogar Cabañas.</p>		<p>Presidenta del Comité de Ética Con voz y voto</p>
<p><b>Lic. Karen Yocelyn Andrade Arellano</b> Representante de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Hogar Cabañas</p>		<p>Vocal suplente Con voz y voto</p>
<p><b>C. Ana María Ibarra Vizcaíno</b> Representante del Sindicato Único de Trabajadores de Hogar Cabañas</p>		<p>Vocal suplente Con voz y voto</p>
<p><b>L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre</b> Representante de la Subdirección Administrativa de Hogar Cabañas</p>		<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p><b>Lic. Carmen Esquivel Soto</b> Representante de la Subdirección Educativa de Hogar Cabañas</p>		<p>Vocal titular Con voz y voto</p>

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top right: *Handwritten signature*  
 - Middle right: *Para modelo de*  
 - Below middle right: *Handwritten signature*  
 - Bottom right: *Handwritten signature*  
 - Far bottom right: *Cervantes*  
 - Far bottom right: *Que m... abona...*

*Handwritten signature*

<p><b>Lic. Alfredo Ricardo Reyes Plascencia</b> Representante de la Coordinación Jurídica de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p><b>Lic. Teresa de Jesús Martínez Vázquez</b> Representante de la Coordinación Interdelegacional</p>	<p>Vocal suplente Con voz y voto</p>
<p><b>Lic. Yesenia Ahumada Curiel</b> Representante de la Coordinación de Psicología de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>
<p><b>T.F. Erick Fernando Reynaga Eusebio</b> Representante de la Coordinación Médica de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal suplente Con voz y voto</p>
<p><b>Lic. Rosa Imelda Aguilera Villaruel</b> Representante de la Jefatura de Casa Varones de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal Titular Con voz y voto</p>
<p><b>Lic. Susana González García</b> Representante de la Jefatura de Recursos Humanos de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 Rosa Imelda A.G.  
 01/03/2022  
 Susana  
 Erick  
 Susana  
 Cevallos  
 Que ma abame



<p><b>Abog. Eliezer Misael Cervantes Fernández</b> Auxiliar Administrativo de Hogar Cabañas</p>	<p>Secretario Ejecutivo  Con voz</p>
---	--

**2- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** La Presidenta, Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez, cede la palabra al Secretario Ejecutivo de este Comité, quien, en desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, declara quorum suficiente para para dar inicio a la presente Sesión, toda vez que se encuentran presentes 11 de los 11 vocales que lo conforman. En consecuencia, se tienen por válidos y obligatorios los acuerdos que de la presente Acta se desprenden.

La Presidenta del Comité le instruye al Secretario Ejecutivo que proporcione la información necesaria para este órgano colegiado respecto de la agenda de trabajo, por lo que este último informa a los Vocales que el motivo de la Sesión es para desarrollar lo siguiente:

**3. AGENDA DE TRABAJO.**

**A) DESARROLLO DEL COMPONENTE 4 "ACTA DE INTEGRACIÓN COMITÉ DE ÉTICA PARA EL AÑO 2022."**

El Secretario Ejecutivo comenzó explicando a los Vocales del Comité de Ética que, como parte del Componente 4 del Plan Anual de Trabajo, es necesario que se realice la integración del Comité para el año 2022. Razón por la cual, la Presidenta, como Titular de Hogar Cabañas, les convocó a ellos, como áreas sustantivas del Organismo, con el fin de que se hiciera la selección.

Lo anterior con base en lo establecido en el artículo 17 del Acuerdo por el que se crea la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado y los Comités en las materias referidas en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, el cual establece:

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top signature: *[Signature]*  
 - Middle: *Rosa Inelda A.V.*  
 - Below: *olozbasa*  
 - Further down: *[Signature]*  
 - Bottom: *[Signature]*  
 - Bottom-most: *Cervantes*  
 - Bottom-most: *Que me abona*

*[Large handwritten signature]*

**"Artículo 17.** La selección de los vocales del Comité se realizará por el titular de cada una de las áreas sustantivas de cada entidad pública, previa solicitud que en ese sentido efectúe el Titular de la Dependencia o Entidad respectiva."

En este sentido, los titulares de las áreas sustantivas convocadas por la Presidenta de este Comité acuerdan ser ellos mismos los Vocales Titulares y hacer la designación de un Suplente que podrá asistir en aquellos casos en que no les sea posible. Por lo que se actualiza la conformación del Comité de Ética para su operación en el año 2022 dos mil veintidós, con los siguientes integrantes:

NO.	COMITÉ DE ÉTICA	NOMBRE DEL VOCAL TITULAR	NOMBRE DEL VOCAL SUPLENTE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
1	PRESIDENCIA	Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez	C. María Guadalupe Comejo Ruíz	Directora General de Hogar Cabañas.
2	SECRETARIO EJECUTIVO	Abog. Elezer Misael Cervantes Fernandez	Sin suplente	Área Administrativa de Hogar Cabañas
3	VOCALES	Abog. Martha Gabriela Inda Jaime.	Lic. Karen Yocelyn Andrade Arellano	Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Hogar Cabañas
4	VOCALES	Lic. Laura Margarita Carrillo González	C. Ana María Ibarra Vizcaino	Sindicato Único de Trabajadores de Hogar Cabañas
5	VOCALES	L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre	L.C.P. Thelma Patricia García Hernández.	Subdirección Administrativa de Hogar Cabañas
6	VOCALES	Lic. Carmen Esquivel Soto	C. Verónica Collazo Esquivel.	Subdirección Educativa de Hogar Cabañas
7	VOCALES	Abog. Alfredo Ricardo Reyes Plascencia	Lic. Laura Fernanda Andrade Ramirez	Coordinación Jurídica de Hogar Cabañas
8	VOCALES	Abog. Nidia Jannette Romero Mena	Lic. Teresa de Jesús Martínez Vázquez	Coordinación Interdelegacional
9	VOCALES	Lic. Yesenia Ahumada Curiel	Sin suplente	Coordinación de Psicología de Hogar Cabañas
10	VOCALES	Dra. Lourdes de la Garza Campezo	T.F. Erick Fernando Reynaga Eusebio	Coordinación Médica de Hogar Cabañas
11	VOCALES	Lic. Rosa Imelda Aguilera Villaruel	C. Arturo Barba Reynaga Eusebio	Jefatura de Casa Varones de Hogar Cabañas
12	VOCALES	Lic. Susana González García	Lic. Adriana González Santacruz	Jefatura de Recursos Humanos de Hogar Cabañas

Por otra parte, el Secretario Ejecutivo solicitó a los Vocales que realizaran la elección de las representaciones que fungirán la Comisión Permanente. Por lo que estos mencionaron que lo ideal sería que la representación de la Subdirección Administrativa, por conocer de dirección y control; la representación de la Coordinación Jurídica, por saber de procedimientos; y la representación de recursos

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 Rosa Imelda Aguilera  
 01/03/2022  
 Elezer  
 Jannette  
 Susana  
 Adriana  
 Rosa Imelda Aguilera  
 Elezer  
 Jannette  
 Susana  
 Adriana

*Handwritten signature*

Humanos, por estar directamente ligada a las funciones del personal, conformen dicho Órgano Colegiado.

Una vez discutidos los puntos anteriores, la Presidenta solicita la **VOTACIÓN** para la aprobación de la Comisión Permanente 2022 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Hogar Cabañas.

**ACUERDO:**

Los Miembros del Comité de Ética de Hogar Cabañas, asistentes a la presente Sesión con Voz y Voto **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** la conformación de la Comisión Permanente 2022 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Hogar Cabañas, para quedar como sigue:

NO.	COMITÉ DE ETICA	NOMBRE DEL VOCAL TITULAR	NOMBRE DEL VOCAL SUPLENTE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN
1	VOCALES	L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre	L.C.P. Thelma Patricia Garcia Hemández.	Subdirección Administrativa de Hogar Cabañas
2	VOCALES	Abog. Alfredo Ricardo Reyes Plascencia	Lic. Laura Fernanda Andrade Ramirez	Coordinación Jurídica de Hogar Cabañas
3	VOCALES	Lic. Susana González García	Lic. Adriana González Santacruz	Jefatura de Recursos Humanos de Hogar Cabañas
4	SECRETARIO EJECUTIVO	Abog. Eleizer Misael Cervantes Fernandez	Sin suplente	Área Administrativa de Hogar Cabañas

Una vez votado el acuerdo anterior, se declara por concluido el mismo.

**B) DESARROLLO DEL COMPONENTE 5 "ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA."**

El Secretario Ejecutivo hace del conocimiento al Comité que la Unidad Especializada proporcionó un modelo de directorio, que podrá ser tomado como referencia para elaborar el propio de este ente público.

Motivo por el cual, los Vocales del Comité le instruyen al Secretario Ejecutivo que elabore el directorio y se difunda entre el personal mediante correo electrónico, así como de manera física, colocando un impreso encima del Buzón de Quejas y Sugerencias de la Dirección General. Esto con el fin de que pueda ser conocido por los visitantes y por cada uno de los Servidores Públicos de este Organismo. Y se

*Rosa Imelda Aguilar*  
*elaborado*  
*firmado*  
*firmado*  
*Cervantes*  
*Que una abona*



instruye que remita el directorio a la Unidad Especializada en el informe mensual de actividades del mes de febrero.

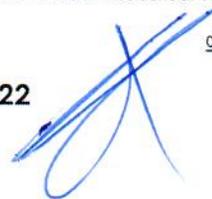
**C) DESARROLLO DEL COMPONENTE 6 "DETERMINACIÓN Y DIFUSIÓN DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR TRASGRESIÓN A PRINCIPIOS Y VALORES."**

En seguimiento al componente número 6 del Programa Anual de Trabajo, se determina que el mecanismo para la recepción de denuncias por trasgresión a principios, valores y reglas de integridad, que recibirá el Comité de Ética, durante el año 2022, será el siguiente:

MECANISMOS DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS COMITÉ DE ÉTICA	
Mecanismo	Especificación
Electrónico	<i>misael.cervantes@hogarcabanas.org.mx</i>
Físico	<i>En el Buzón de Quejas y Sugerencias de la Dirección General.</i>
Personal	<i>Directamente ante el Secretario Ejecutivo.</i>

Por lo que se determina que se adoptará el formato enviado por la Unidad Especializada, el cual será enviado conjuntamente con el directorio vía correo electrónico a todos los Servidores Públicos de Hogar Cabañas que cuenten con correo institucional. Adicionalmente, se colocarán impresos encima del Buzón de Quejas y Sugerencias de la Dirección General.

Las denuncias podrán ser presentadas por cualquier persona a través del correo electrónico del Secretario Ejecutivo, depositándolo en el Buzón de Quejas y Sugerencias de la Dirección General, o directamente al Secretario Ejecutivo. Una



*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
 - Top: *[Signature]*  
 - Middle: *Rosa Amelinda A.U.*  
 - Below: *011036000*  
 - Further down: *[Signature]*  
 - Bottom: *[Signature]*  
 - Far bottom: *Que una abona*

vez recibidas, se le asignará un número de expediente, la fecha y hora en que se recibió o se enteró que se recibió. Posteriormente se lo hará del conocimiento a la Presidenta, quien a su vez convocará al Comité a una sesión ordinaria o extraordinaria para su resolución.

Una vez explicados los puntos anteriores y al no existir duda por parte de Vocales, se declara por concluido el mismo.

#### 4. ASUNTOS VARIOS.

Como asuntos varios, se abordó el tema del "Protocolo Cero;" así como el pronunciamiento "Cero Tolerancia." Para esto se contó con la presencia virtual de José Manuel Cervantes Gamiño y Octavio González Alcalá, de la Unidad Especializada de Ética. El primero de ellos hizo un resumen de lo concerniente a las razones por las que llegó a Hogar Cabañas el oficio 0020/DGPSCC/UEECPCI/2022 de fecha 26 veintiséis de enero de 2022 dos mil veintidós, en el que se me solicita que informe a la brevedad las acciones implementadas por el Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hogar Cabañas a efecto de dar cumplimiento a las medidas de sensibilización en relación y seguimiento al oficio 0097/DGJ/D/2022, signado por la Directora de Área de Denuncias, actuando como Autoridad Investigadora de la Contraloría del Estado, en el cual informa el acuerdo de calificación de falta, de fecha 21 veintiuno de enero del año 2022 dos mil veintidós, recaída en el expediente de origen P.I.A. 077/2020.

Señaló que en dicha resolución se establecieron medidas preventivas que debía cumplir la Unidad Especializada de Ética en conjunto con el Comité de Ética de Hogar Cabañas, a través de la difusión del "Portocolo Cero," que tiene como fin prevenir, atender, sancionar y erradicar las conductas de Acoso y Hostigamiento Sexual.

Se puntualizó que una de las principales funciones del Comité de Ética es prevenir y sensibilizar, es decir, que no vuelva a ocurrir un acto similar. Este fin ya se ha cumplido con haber compartido el material enviado por la Unidad Especializada de Ética vía correo electrónico y de manera física en el Organismo. Pero esto no se agota aquí,

*[Handwritten notes and signatures on the right margin:]*  
A.V.  
Rosa Imelda  
0110310000  
Yesenia  
Cervantes  
Que una Abanda

*[Handwritten signature]*

sino que además habrá capacitaciones a la mayor cantidad de personas en Hogar Cabañas durante los próximos meses.

Finalmente, los integrantes de la Unidad Especializada de Ética se despidieron solicitando al Comité de Ética hacer sinergia para las futuras capacitaciones que se llevaran en Hogar Cabañas con fines de prevenir y sensibilizar al personal.

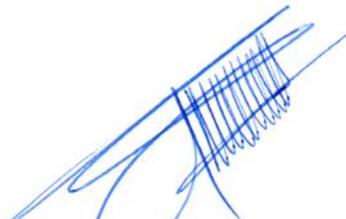
Una vez explicados los puntos anteriores y al no existir duda por parte de Vocales, y se declara por concluido el mismo.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Finalmente, el Secretario Ejecutivo declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Hogar Cabañas, a las 10:30 horas.

El Secretario Ejecutivo imprime la presente Acta y se firma por los asistentes a la sesión del Comité de Ética para anexarla al expediente y remitir una copia a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, adscrita a la Contraloría del Estado para su respectiva validación y conocimiento.

*Firman los que en esta Sesión participaron:*

Nombre	Representación en el Comité	Firma
<p><b>Dra. Rebeca del Carmen Melgar Chávez</b> Directora General de Hogar Cabañas.</p>	<p>Presidenta del Comité de Ética  Con voz y voto</p>	

*Handwritten notes in blue ink on the right margin:*  
 Rosa Terebela A.U.  
 01/03/2022  
 Verónica  
 Lucija  
 Carrantes  
 Que una Abame





<p><b>Lic. Alfredo Ricardo Reyes Plascencia</b> Representante de la Coordinación Jurídica de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	 <p>Laura Fernanda Andrade Ramirez</p>
<p><b>Lic. Teresa de Jesús Martínez Vázquez</b> Representante de la Coordinación Interdelegacional</p>	<p>Vocal suplente Con voz y voto</p>	
<p><b>Lic. Yesenia Ahumada Curiel</b> Representante de la Coordinación de Psicología de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal titular Con voz y voto</p>	
<p><b>T.F. Erick Fernando Reynaga Eusebio</b> Representante de la Coordinación Médica de Hogar Cabañas</p>	<p>Vocal suplente Con voz y voto</p>	

*Laura Fernanda Andrade Ramirez*

*Teresa de Jesús Martínez Vázquez*

*Yesenia Ahumada Curiel*

*Erick Fernando Reynaga Eusebio*

*Rosa Imelda Alvarado*

*Que una honor*



